

47731

INFORME DEL GERENTE DE ECUA-CANELOS S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.007

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, y en mi calidad de Gerente, les presento el informe de Gerencia de la compañía ECUA-CANELOS S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2.007

En el ejercicio económico mencionado, la mayor actividad estuvo relacionada con la participación en las siguientes asociaciones:

- Se terminó con la construcción del Conjunto Habitacional Irazú con un consorcio creado conjuntamente con Gerenpro S.A. en la que tenemos el 50% de participación y en el cual se realizó la construcción de 33 casas y 9 departamentos. El proyecto se terminó de construir en el transcurso del año 2.006, y sigue pendiente la venta de los últimos departamentos y la liquidación correspondiente.
- Se terminó la construcción del proyecto de la Mutualista Pichincha que se llama OLIVOS II, en el cual tenemos honorarios de construcción, y en este proyecto solo somos constructores.
- Se continuó la construcción del proyecto MONTANA y este proyecto debe terminarse en el transcurso del año 2.008.
- Se realizó la construcción de 2 casas modelo para el Proyecto Ciudad Bicentenario de propiedad del Municipio de Quito, y la proyección del año 2.008 es realizar la construcción de varias manzanas en este proyecto.
- Se invirtió en la compra de un terreno en la calle Gaspar Cañero, en el cual se proyectó la construcción de un edificio de departamento, pero en razón de algunos problemas que demoraron la legalización del mismo, se decidió parar el proyecto y en el transcurso del año 2.008 se debe definir si se vende el terreno o se construye.

Para el nuevo año los objetivos son incrementar los contratos de construcción y los proyectos en asociación en los cuales realizaremos la construcción.

Considero que los resultados del 2.007 han sido satisfactorios, y esperamos que el año 2.008 sea mejor.

No se ha descuidado el cumplimiento de las obligaciones tributarias para con las entidades estatales, como tampoco se ha descuidado la supervigilancia sobre los libros contables y sociales a mi cargo, a fin de que se los lleve de conformidad con la Ley y reglamentos pertinentes.

Es todo lo que tengo que informarles, agradeciéndoles la colaboración y comprensión de todos ustedes.



Joaquín Brugués C.
Gerente